

Neinor Homes, S.A. (“**Neinor**” o la “**Sociedad**”) en cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Año Fiscal 2019 – Anticipo de los resultados anuales

Neinor Homes se complace en anticipar que ha cumplido los objetivos del año 2019 de:

- **Entregas:** habiendo escriturado 1,269 unidades durante el año fiscal;
- **Rentabilidad del negocio:** sobrepasando el objetivo de €70 millones de EBITDA.

Los estados financieros auditados y el resto de los detalles operativos del año se publicarán el 27 de febrero de 2020, seguido de un webcast del equipo directivo a la 1pm hora de Madrid.

En Madrid, a 9 de enero de 2020

El Director General de Relación con Inversores

Juan Gómez Vega